BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Viernes 22 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 20025

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

16046 Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia la licitación para el "Suministro de ecógrafos para el bloque quirúrgico del Hospital Universitario Basurto".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza- Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006151.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17/05/2016.
 - d) Número de expediente: G/130/20/0/0715/O621/0000/042016.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de ecógrafos para el bloque quirúrgico del Hospital Universitario Basurto.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 3.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: A demanda del centro de destino y, en cualquier caso antes del 31/12/2016.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33100000.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación:
 - 1. Características técnicas. Ponderación 48; 2. 2. Precio. Ponderación 40; 3. Garantía. Ponderación 12.
- 4. Valor estimado del contrato: 275.000,00 euros (IVA excluido).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 275.000,00 euros (IVA excluido).

cve: BOE-B-2016-16046 Verificable en http://www.boe.es

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Viernes 22 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 20026

- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí. 5% sobre el importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera:
 - Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Ver Bases.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: Criterios y Requisitos:

La solvencia económica y financiera se acreditará, mediantela presentación de una declaración del volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido a los 3 últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario. El importe total de esta declaración será como mínimo el correspondiente presupuesto base de licitación (IVA excluido) del lote de mayor cuantía al que se licite, si se licita a todos o algunos de los lotes. Si se licita a un solo lote la cuantía de la declaración deberá ser al menos la misma que el presupuesto base de licitación (IVA excluido) de dicho lote.

Solvencia técnica:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Ver Bases.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

- La solvencia técnica se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales suministros, vinculados con el objeto del contrato, realizados en los 5 últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El importe total de esta relación será como mínimo el correspondiente presupuesto base de licitación (IVA excluido) del lote de mayor cuantía al que se licite, si se licita a todos o algunos de los lotes. Si se licita a un solo lote la cuantía deberá ser al menos la misma que el presupuesto base de licitación (IVA excluido) de dicho lote.
- d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24/05/2016 a las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administratrivas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza- Dirección General.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.euskadi.eus.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de oferta económica.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura Juicios de Valor y Fórmulas.
 - b) Dirección: C/ Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor 31/05/2016, a las 15:00 horas y

cve: BOE-B-2016-16046 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Viernes 22 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 20027

Fórmulas 21/06/2016, a las 11:00 horas.

- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11/04/2016.
- 12. Otras informaciones: El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de 2 meses a partir de la aperturade oferta económica. El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el artículo159 del TRLCSP.

Vitoria- Gasteiz, 15 de abril de 2016.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A160020356-1